



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022

Siendo las 12:00 m. del día 22 de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo Universitario en el Salón de Grados de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la sesión ordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM, y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Valdez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Marielit Sharid Arredondo Quiroz; Srta. Naomi Sarai Llontop Lobatón; Sr. Mauricio Junior Casado Ramírez; Representante de la FEUA: Sr. Willian André Chinin Rodríguez; Representante de la ADUNA: Sr. Alfredo Alberto Beyer Arteaga; Representante del SUTUNA: Luis E. Chiotti Valverde; Sr. Jesús Giordano Salazar Albino, Director General de Administración; Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de la ADCJUNA: Sr. Fernando Hurtado Pascual; No justificó su inasistencia: Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza.
(9 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Dr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Secretario General de la UNALM.

Antes de iniciar la presente sesión el Rector dio la bienvenida al nuevo representante de la ADUNA, Ing. Alfredo Alberto Beyer Arteaga, ante el Consejo Universitario.

Lectura y aprobación de actas.

El Rector, puso a consideración del pleno la aprobación de las siguientes actas:

- N° 25 del Consejo Universitario de sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2022.
- N° 26 del Consejo Universitario de sesión extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2022.
- N° 27 del Consejo Universitario de sesión extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2022.
- N° 28 del Consejo Universitario de sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022.

El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), las actas Nro. 25, 26, 27 y 28 del año 2022.

DESPACHO

El Rector indicó que enviará al pleno toda la documentación que sea de interés de los miembros del Consejo Universitario, a fin de que puedan darle lectura.

INFORMES

1. El Rector presentó los siguientes informes:

- Se logró una demanda adicional de 50 millones de soles, lo cual permitirá hacer muchos de los trabajos pendientes, como por ejemplo el nuevo edificio de la Facultad

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022



de Economía y Planificación, Pesquería, Ciencias Forestales y la Oficina de Planificación, concluir con el edificio de la Facultad de Industrias Alimentarias obviamente permitirá avanzar con algunos expedientes técnicos que nos permitira avanzar hacia el futuro como un nuevo Auditorio, un nuevo Centro Médico, un nuevo Polideportivo, etc.

- A la fecha se tiene una ejecución presupuestal de 84.6% Sin embargo se tiene un avance certificado de 93.69% y un avance comprometido de 91.67%
 - Se está en la segunda etapa de las estaciones fotovoltaicas, lo cual permite dar un servicio a los estudiantes, a fin de que puedan realizar sus trabajos al aire libre, disfrutando de la naturaleza y para que puedan cargar sus celulares y laptops. Es importante para la Unalm seguir liderando todo lo que es el ecoambiente, es decir es importante cambiar la energía eléctrica por energía fotovoltaica.
 - Mediante Comunicación N° 695-2022-ORI-UNALM, de fecha 12 de diciembre de 2022, el Director de la Oficina de Gestión Interinstitucional, informa que en atención al pedido del Consejo Universitario se realizó un Webinar "Cómo realizar un intercambio académico" el 26.08.2022, en el cual se explicó y mostró brevemente una lista de los convenios más interesantes de la UNALM, a los alumnos participantes de toda la comunidad molinera.
 - El 08 de diciembre del presente el Rector viajó a la Universidad de Chachapoyas, a la cual fue invitado para la asunción del Rector Jorge Maicelo, quien asumió el Rectorado en dicha universidad. Asimismo, el Rector aprovechó este viaje para visitar el Fundo Pucayacu y hacer una inspección muy breve sobre el avance del Proyecto Perú Hub.
2. El Vicerrector Académico presentó los siguientes informes:
- El 19 de diciembre del presente se inauguró la Biblioteca Agrícola de la Unalm, el mismo que ya está disponible, pero aún falta la implementación.
 - El 19 de enero se llevará a cabo la Feria Educativa donde todas las Facultades mostrarán sus ventajas a los futuros postulantes de la Unalm.
3. La Vicerrectora de Investigación, en su calidad de Presidenta de la Comisión de actualización del Estatuto de la Unalm, informó que han avanzado un 70% del trabajo encargado, avance que será entregado a la Asamblea Universitaria.
4. La representante estudiantil Srta. Marielit Sharid Arredondo Quiroz informó que una compañera llamada Rebeca es representante de Alianzas Molineras, está en la Comisión que está viendo la reglamentación de la Ley N° 30407 – Ley de Protección y Bienestar Animal.

PEDIDOS

1. El Decano de la Facultad de Ciencias, mediante Comunicación N° 1333-A-2022/FC, de fecha 22 de diciembre de 2022, solicitó modificar la Resolución N° 0445-2022-CU-UNALM para que se considere a la Dra. Mary Flor Cesaré Coral en reemplazo del Ph.D. Diego Alejandro Sotomayor Melo.



**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022**

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), reconformar la Comisión Permanente de Admisión para el período diciembre 2022 – diciembre 2024, quedando integrado de la siguiente manera:

- | | |
|---|--------------------------------------|
| • Dr. Héctor Enrique Gonzáles Mora | Vicerrector Académico y Presidente |
| • Dr. Oscar Oswaldo Loli Figueroa | Facultad de Agronomía |
| • Dra. Mary Flor Cesaré Coral | Facultad de Ciencias |
| • Dr. Manuel Chavesta Custodio | Facultad de Ciencias Forestales |
| • Mg. Rosario Elizabeth Pérez Liu | Facultad de Economía y Planificación |
| • Ph.D. Fanny Emma Ludeña Urquiza | Facultad de Industrias Alimentarias |
| • Mg.Sc. Guillermo Clemente Aguilar Giraldo | Facultad de Ingeniería Agrícola |
| • Mg.Sc. Fernando Santiago Galecio Regalado | Facultad de Pesquería |
| • Mg.Sc. José Antonio Sarria Bardales | Facultad de Zootecnia |

2. La Vicerrectora de Investigación, mediante Comunicación N° 1420-2022-VRI, de fecha 20 de diciembre de 2022, informa que el Proyecto USAID tiene también además de investigación, componente de extensión. En ese contexto, solicita se designe a otra dependencia que tenga a su cargo la labor de extensión, a fin de continuar con la supervisión del proyecto.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), que el desarrollo del Proyecto USAID se encuentre bajo la supervisión del Vicerrectorado Académico, a partir de la fecha.

3. La Dra. Albertina Ivonne Salazar Rodríguez, Jefa de la Oficina de Calidad y Acreditación, informó al pleno sobre “Modelo de Acreditación del Sineace”.

La Dra. Ivonne Salazar expuso lo siguiente:

El 19 de diciembre del presente llegaron dos oficios de la Sineace, en respuesta a la solicitud de acreditación que envió la universidad para los Programas de Gestión Empresarial y Zootecnia. La Sineace señala que estos programas no podrían ser acreditados porque no cumplen con los estándares, para lo cual envían un Informe Técnico, el mismo que ha sido enviado a los respectivos programas.

Cabe mencionar que el Informe Técnico señala que no nos dan la acreditación porque tenemos estándares que no hemos logrado, lo cual significa que no hemos cumplido con alguno de los indicadores.

Hasta el 10 de enero de 2023 se tiene como plazo para presentar la apelación al Sineace.

4. El Secretario General solicitó considerar en la presente Orden del Día una agenda adicional.
5. El representante de la Unidad de Estudios Generales solicitó revisar o actualizar la Resolución N° 0119-2021-R-UNALM.

Al respecto, el Rector indicó que ya se está considerando su pedido.

6. El Decano de la Facultad de Zootecnia presentó los siguientes pedidos:

- Informar sobre los avances del Proyecto Perú-Hub.

Al respecto, el Rector manifestó que el monitoreo a este proyecto lo hacen directamente los funcionarios de Usaid. Usaid proporciona el dinero conforme van cumpliendo las metas. Igualmente, en un próximo Consejo se invitará al presidente

**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022**



del proyecto, a fin de que haga una exposición sobre el tema.

- Otorgar materiales para las actividades académicas.

Al respecto, el Rector manifestó que el presente año se ha recibido un significativo aumento de dinero, pero para proyectos de inversión.

Asimismo, el Rector indicó que se atendió el 100% de lo solicitado por la Facultad de Zootecnia, en relación a la granja de animales, por lo que ya es hora que la Facultad deje de trabajar con la FDA y solamente trabaje con la universidad, ya que esa es la condición que el MEF ha puesto. El MEF pide evidenciar los ingresos.

- Se contemple el pago del personal que labora en las Unidades de Calidad y Acreditación de las Facultades. Cabe mencionar que en el presente año nos han apoyado con un presupuesto, el mismo que no cubre en su totalidad los pagos de los asistentes en las UCAs.

Al respecto, el Rector indicó que se van a asumir las plazas de los CAS y de las 276, para no perderlas, por lo que se tiene que ajustar el presupuesto.

La Facultad tiene que hacer una evaluación profunda en base al presupuesto que tiene.

- Ratificación de docentes que a la fecha el docente no ha tomado decisiones. Dichos profesores piden solución a sus problemas.

7. El Decano de la Facultad de Economía y Planificación pidió tener una reunión técnica sobre el tema de Acreditación.

El rector manifestó estar de acuerdo en hacer la reunión en el mes de enero.

8. El representante de la FEUA presentó los siguientes pedidos:

- Cómo va el tema de desechos de la Granja Porcina de la Facultad de Zootecnia.

Al respecto, el Rector indicó que ha dado la orden de que se compren las bombas.

Asimismo, el Director General de Administración indicó que la solicitud de compra ya se encuentra en la Unidad de Abastecimiento.

- Que se comparta la información del presupuesto aprobado en el mes de noviembre, así como la demanda adicional.

Al respecto, el Rector indicó que dicha información se compartirá.

- Reiteró amonestar al representante de los Graduados por sus constantes inasistencia al Consejo Universitario.

9. El representante de la Aduna presento los siguientes pedidos:

- Que los Jefes de Práctica apoyen el Proceso de Admisión.
- Mantener a la FDA, ya que a través de ella se pueden realizar y solucionar temas puntuales.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022

10. La representante del Sutuna presentó los siguientes pedidos:

- A la fecha no se les ha depositado sus pagos al personal CAS.
Al respecto, el Director General de Administración informó que el Banco de la Nación ya realizó la transferencia al Banco de Crédito, para el pago del personal CAS, y se asume que en el transcurso de la tarde el BCP ha de estar depositando el dinero a las cuentas del personal CAS.
- Cómo va el proceso de los vales para el personal.
- La Sunarp ha observado el tema del Cafae. Asimismo, el presidente del Cafae no viene todos los días a la universidad, por lo que se podría tener problemas cuando se requiera su firma.

Al respecto, el Director General de Administración ha coordinado con el presidente del Cafae, para ir el día de mañana a la Sunarp, a fin de hacer el seguimiento al documento.

11. La representante estudiantil Srta. Naomi Sarai Llontop Lobatón pidió que el tema de retiro de cursos se priorice en el desarrollo de la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

I. Grados de Bachiller.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de grados de bachiller elevados por las Facultades de Agronomía, Ciencias, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias y Zootecnia.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir el grado de bachiller, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Agronomía, Ciencias, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias y Zootecnia:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ciencias - Agronomía		
1	Cullanco Meneses, Candy Luzmila	N° 486-FA-2022
2	Huanca Barrientos, Carlos Agustín	N° 486-FA-2022
3	Huanca Criollo, Daniel Angel	N° 486-FA-2022
4	Leon Tupac Yupanqui, Alonso Elias	N° 486-FA-2022
5	Martinez Vidal, Gabriel Angel	N° 486-FA-2022
6	Medina Contreras, Jefferson	N° 486-FA-2022
7	Ovalle Muñoz, Stayci Marisol	N° 486-FA-2022
8	Ramos Torres, Joselyn María Cecilia	N° 486-FA-2022
9	Rivas Aratoma, Brenda Gladys	N° 486-FA-2022
10	Sanchez Pacuri, Yuvicksa Jasmine	N° 486-FA-2022
11	Sotelo Moran, Angelli Sheila	N° 486-FA-2022
12	Soto Parana, Milagros Angelica	N° 486-FA-2022
Ciencias - Biología		
1	Castillo Sebastian, Luis Gustavo	N° 670-2022/FC-UNALM
2	Estrada Cañari, Richard	N° 670-2022/FC-UNALM
3	Huallpa Robles, César Joaquín	N° 670-2022/FC-UNALM
4	Huaytalla Ramírez, María Milagros	N° 670-2022/FC-UNALM

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022



5	Jerí Díaz, Alexandra	N° 670-2022/FC-UNALM
6	Lopez Rengifo, Fabiola Antuanet	N° 670-2022/FC-UNALM
7	Mallqui Argüelles, Nathalie Sofia	N° 670-2022/FC-UNALM
8	Martel Lezama, Fabrizzio Carlos Miguel	N° 670-2022/FC-UNALM
9	Maza Cordova, Adonia De Los Angeles	N° 670-2022/FC-UNALM
10	Ramos Landeo, Zelma Melissa	N° 670-2022/FC-UNALM
11	Samaniego Tovar, Angel Gustavo	N° 670-2022/FC-UNALM
Ciencias – Ingeniería Ambiental		
1	Armas Reyes, Arnold	N° 671-2022/FC-UNALM
2	Carpio Rojas, Danny Gabriel	N° 671-2022/FC-UNALM
3	Condori Quispe, Yashira	N° 671-2022/FC-UNALM
4	Espinoza Dávila, Danna Úrsula	N° 671-2022/FC-UNALM
5	Fuentes Montesinos, Pedro Pablo	N° 671-2022/FC-UNALM
6	Hernandez Mego, Hans Roy	N° 671-2022/FC-UNALM
7	Lipe Luque, Giancarla Adelheid	N° 671-2022/FC-UNALM
8	Meza Garay, Melissa Jucy	N° 671-2022/FC-UNALM
9	Rivera Zevallos, Zayuri	N° 671-2022/FC-UNALM
10	Serrano Chumbes, Karen Anel	N° 671-2022/FC-UNALM
11	Tobies Sangama, Milagros del Carmen	N° 671-2022/FC-UNALM
12	Toledo Moreno, Jazmin Isabel	N° 671-2022/FC-UNALM
13	Zapana Calderón, Katherine Adriana	N° 671-2022/FC-UNALM
Ciencias - Economía		
1	Aldecoa Barrios, Maria del Pilar	N° 0652-2022/CF-FEP
2	Balberena Cabrera, Juan Martín	N° 0655-2022/CF-FEP
3	Olivares Sosa, Katherine Vanessa	N° 0651-2022/CF-FEP
4	Pérez Bottger, Hans Emanuel	N° 0650-2022/CF-FEP
Ciencias - Estadística Informática		
1	Flores Ihuaraquí, Diego Guillermo	N° 0657-2022/CF-FEP
Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial		
1	Asencios Garcia, Diego Gustavo	N° 0658-2022/CF-FEP
2	Avalos Alva, Erick Renato	N° 0587-2022/CF-FEP
3	Sosa Soriano, Andrea Etlvina	N° 0647-2022/CF-FEP
4	Torres Romero, Lissette Gianella	N° 0653-2022/CF-FEP
Ciencias – Industrias Alimentarias		
1	Candiotti Gamero, Jeanpaol Franco	N° 233-2022/FIAL
2	Cornejo Tasayco, César Augusto	N° 233-2022/FIAL
3	De la Torre Ochoa, Sergio Armando	N° 233-2022/FIAL
4	Tello Lumbre, Sergio Gustavo	N° 233-2022/FIAL
5	Velarde Yábar, Antonio Felipe	N° 233-2022/FIAL
Ciencias - Zootecnia		
1	Aiquipa Guerrero, Reyna Esmeralda	N° 359/FZ.22
2	Alzamora Caipane, Cynthia Marisol	N° 359/FZ.22
3	Cachique Aguilar, Scott Alonso	N° 359/FZ.22
4	Ciprian Huaque, Cesar Humberto	N° 359/FZ.22
5	Cuya Castillo, Diego	N° 359/FZ.22
6	Flores Prado, Vania Ximena	N° 359/FZ.22
7	Flores Rivera, Erika	N° 359/FZ.22
8	Jara Vergaray, Edwin	N° 359/FZ.22
9	Leal Sandoval, Diego Franco	N° 359/FZ.22
10	Murga Villareal, Dennys Michael	N° 359/FZ.22
11	Valle Orozco, Noelia	N° 359/FZ.22
12	Vega López, Armando Ferensk	N° 359/FZ.22
13	Villavicencio Oblea, Katerine Nicole	N° 359/FZ.22



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022

II. Títulos Profesionales.

1. Sustentación de Tesis.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de título profesional, por la modalidad de sustentación de tesis, elevados por las Facultades de Agronomía, Ciencias Forestales, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola, Pesquería y Zootecnia.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Agronomía, Ciencias Forestales, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola, Pesquería y Zootecnia:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniero Agrónomo		
1	Effio Barrera, Israel Alfonso	N° 487-FA-2022
2	Jhoncon Yague, Oscar Yoshiharu	N° 487-FA-2022
3	Tamayo Fernández, William Giovanni	N° 487-FA-2022
4	Tejada Abad, Kevin Jhon	N° 487-FA-2022
Biólogo		
1	Cachay Morante, Jose Ricardo	N° 667-2022/CF-UNALM
Ingeniero Forestal		
1	Arango Perez, Sergio Andre	N° 203/2022-FCF
Economista		
1	Jara Jara, Carlos Alberto Jesús	N° 0527-2022/CF-FEP
Ingeniero Estadístico e Informático		
1	Alvarez Chancasanampa, Julio César	N° 0574-2022/CF-FEP
Ingeniera en Industrias Alimentarias		
1	Figueroa Fernández, Solange Hortencia	N° 241-2022/FIAL
Ingeniera Agrícola		
1	Vásquez Escobar, Katherin Samantha	N° 252-227FIA
Ingeniero Pesquero		
1	Ramírez Palomino, Daniela Rita	N° 152-22/Fa.Pe.
Ingeniero Zootecnista		
1	Alvarez Jijón, Jim Waldir	N° 339/FZ.22
2	Giribaldi Rivera, Enrique Arturo	N° 314/FZ.22
3	Távara La Chira, Ricardo Yafar	N° 316/FZ.22

2. Trabajo de Suficiencia Profesional

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de título profesional, por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, elevados por las Facultades de Agronomía, Ciencias, Ciencias Forestales, Economía y Planificación e Industrias Alimentarias.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Agronomía, Ciencias, Ciencias Forestales, Economía y Planificación e Industrias Alimentarias:

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022



Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniera Agrónoma		
1	Siancas Salazar, Narda	N° 489-FA-2022
Ingeniero Agrónomo		
1	Francia Espinoza, Javier Martín	N° 488-FA-2022
2	Ronquillo Huamani, Yoshua Mario	N° 488-FA-2022
Ingeniera Meteoróloga		
1	Ramos García, Polet Anais	N° 668-2022/FC-UNALM
Ingeniero Meteorólogo		
1	Alessi Aldave, Aldo Piero	N° 669-2022/FC-UANLM
2	Garay Marzano, David Israel	N° 669-2022/FC-UNALM
3	Yshida Riva, Carlos Tetsuo	N° 669-2022/FC-UNALM
Ingeniero Forestal		
1	Estela Calixto, José Patricio	N° 206/2022-FCF
Ingeniero en Gestión Empresarial		
1	Muñante Castro, Guido Oswaldo	N° 0575-2022/CF-FEP
Ingeniera en Industrias Alimentarias		
1	Casapaico Pultay, Fabiola Elizabeth	N° 236-2022/FIAL
2	Granda Bazán, Paloma Olenka	N° 241-2022/FIAL
Ingeniero en Industrias Alimentarias		
1	Espiritu Apolinario, Jhon Tomas	N° 241-2022/FIAL
2	Leonardo Avellaneda, Paúl Jesús	N° 241-2022/FIAL

3. Trabajo Académico

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de título profesional, por la modalidad de trabajo académico, elevados por la Facultad de Industrias Alimentarias.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando la resolución emitida por la Facultad de Industrias Alimentarias:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniera en Industrias Alimentarias		
1	Güisa Salazar, Mayra Inés	N° 241-2022/FIAL
Ingeniero en Industrias Alimentarias		
1	Iguia Ramos, Yuly	N° 241-2022/FIAL

4. Examen Profesional

El Rector puso a consideración del pleno el expediente de título profesional, por la modalidad de examen profesional, elevado por la Facultad de Zootecnia.

El Consejo Universitario, luego de revisar el expediente, el mismo que cumple con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir el siguiente título profesional, ratificando la resolución emitida por la Facultad de Zootecnia:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniero Zootecnista		
1	López López, Jean Pierre	N° 315/FZ.22



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022

III. Grados de Maestro.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de Grado Académico de Maestro elevados por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Maestro "Magister Scientiae", ratificando las resoluciones de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución
Agronegocios		
1	Leon Guzmán, Rogelio	N° 542/2022-EPG
Ecoturismo		
1	Urriola Manrique, Araceli Berisse	N° 500/2022-EPG
Nutrición		
1	Yactayo Coyutupa, Piero Moisés	N° 543/2022-EPG
Tecnología de Alimentos		
1	Villasante Bravo, Naysha	N° 544/2022-EPG

IV. Grados de Doctor.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de Grado Académico de Doctor elevados por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Doctor "Doctoris Philosophiae", ratificando la resolución de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ciencia Animal		
1	Calderón Montes, Marcos	N° 541/2022-EPG
Ciencias e Ingeniería Biológicas		
1	Díaz Trujillo, Federico Celedonio	N° 498/2022-EPG

V. Dictámenes de la Comisión de Asuntos Estudiantiles – CAE

1. El Rector puso a consideración del pleno los siguientes dictámenes, mediante los cuales ratifica las resoluciones de las Facultades, aprobando las siguientes solicitudes de Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional.

Dictamen/Resolución de la Facultad	Nombres y Apellidos	Código de Matrícula	Semestre Académico	Dictamen de la CAE
Facultad de Agronomía				
N° 027/2022 CAE N° FC-608/2022	Ariana Fiorella Gutiérrez Caycho	20211686	2022-I	ACEPTAR Asimismo, esta Comisión recomienda que, antes de su próxima matrícula, la estudiante presente la aprobación de su tutor, así como un certificado firmado por su psiquiatra tratante y visado por la Subdirección de Servicio Médico, en el que se confirme que se encuentra apta para continuar con sus estudios.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022



Facultad de Ciencias				
N° 028/2022 CAE N° FC-609/2022	Ares Jordano Miñano Angeles	20170311	2022-I	ACEPTAR Asimismo, esta Comisión recomienda que, antes de su próxima matrícula, el estudiante presente un certificado médico de buena salud, visado por la Subdirección de Servicio Médico, y que su tutor realice el seguimiento respectivo a su rendimiento académico.
Facultad de Ingeniería Agrícola				
N° 029/2022 CAE N° 239-22/FIA	Piero Jesús Altamirano Rodríguez	20160286	2022-I	ACEPTAR
Facultad de Agronomía				
N° 031/2022 CAE N° 293-FA-2022	Yasmina Judith Neyra Cauti	20120966	2021-II	ACEPTAR Luego de revisar el expediente, se verificó que la causal de retiro transcurrió durante el Estado de Emergencia Nacional, por lo cual, en forma excepcional, esta Comisión recomienda al Consejo Universitario aceptar por última vez la solicitud de retiro de la estudiante.

2. El Rector puso a consideración del pleno el siguiente dictamen, mediante el cual ratifica la resolución de la Facultad, denegando la siguiente solicitud de Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional.

Dictamen/Resolución de la Facultad	Nombres y Apellidos	Código de Matrícula	Semestre Académico	Dictamen de la CAE
Facultad de Ingeniería Agrícola				
N° 030/2022 CAE N° 235-22/FIA	Diego Alexander Palomino Rodríguez	20161450	2022-I	DENEGAR

VI. Dictámenes de la Comisión de Docencia – CD

1. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 246-2022-CD-UNALM, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución FCF N° 223/2022 de la Facultad de Ciencias Forestales, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Dr. Jorge Mario Chávez Salas, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Manejo Forestal, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **tomó conocimiento** de la ratificación del Dr. Jorge Mario Chávez Salas, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

Cabe mencionar que este punto no se llevó a votación ya que el Art. 529 del Reglamento General de la UNALM establece que *“Si en el período de su mandato, se vence el nombramiento del rector, de los vicerrectores, de los decanos y del director de la escuela de posgrado son ratificados de oficio.”*, por ende solo se informó al pleno, considerando que el Dr. Chávez es el actual Decano de la Facultad de Ciencias Forestales.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022

2. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 245-2022-CD-UNALM, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones FCF N°221/2022, FCF N°222/2022, FCF N°224/2022 y FCF N°225/2022 de la Facultad de Ciencias Forestales recomienda al Consejo Universitario aprobar las ratificaciones de los docentes Carlos Fernando Bulnes Soriano, Luis Antonio Tovar Narváez, Florencio Teodoro Trujillo Cuellar y Karin Begazo Curie, a partir del 01 de enero de 2023 y por el periodo reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 245-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario que ratifica las Resoluciones FCF N°221/2022, FCF N°222/2022, FCF N°224/2022 y FCF N°225/2022 de la Facultad de Ciencias Forestales, aprobando la ratificación de los siguientes docentes:

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Categoría / Nivel	Período
1	N° 245-2022-CD-UNALM FCF N°224/2022	Manejo Forestal	Carlos Fernando Bulnes Soriano	Asociado a Dedicación Exclusiva	A partir del 01 de enero de 2023 y por el periodo reglamentario.
2	N° 245-2022-CD-UNALM FCF N°225/2022		Luis Antonio Tovar Narváez		
3	N° 245-2022-CD-UNALM FCF N°221/2022	Industrias Forestales	Florencio Teodoro Trujillo Cuellar	Principal a Dedicación Exclusiva	
4	N° 245-2022-CD-UNALM FCF N°222/2022		Karin Begazo Curie	Asociada a Dedicación Exclusiva	

3. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 247-2022-CD-UNALM, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° 0628-2022/CF-FEP y N° 0629-2022/CF-FEP la Facultad de Economía y Planificación, recomienda al Consejo Universitario aprobar las ratificaciones de los docentes Cecilia Isabel Castillo Gil y Carlos López De Castilla Vásquez, a partir del 01 de enero de 2023 y por el periodo reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 247-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario que ratifica las Resoluciones N° 0628-2022/CF-FEP y N° 0629-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, aprobando la ratificación de los siguientes docentes:

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Categoría / Nivel	Período
1	N° 247-2022-CD-UNALM N° 0628-2022/CF-FEP	Ciencias Humanas	Cecilia Isabel Castillo Gil	Asociada a Dedicación Exclusiva	A partir del 01 de enero de 2023 y por el periodo reglamentario.
2	N° 247-2022-CD-UNALM N° 0629-2022/CF-FEP	Estadística e Informática	Carlos López De Castilla Vásquez	Asociado a Tiempo Completo	

4. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 248-2022-CD-UNALM, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° 210-2022/FIAL y N° 211-2022/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, recomienda al Consejo Universitario aprobar las ratificaciones de los docentes Luis Antonio Briceño Berrú y Fanny Emma Ludeña Urquiza, a partir del 01 de enero de 2023 y por el periodo reglamentario.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022



El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 248-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario que ratifica las Resoluciones N° 210-2022/FIAL y N° 211-2022/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, aprobando la ratificación de los siguientes docentes:

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Categoría / Nivel	Período
1	N° 248-2022-CD-UNALM N° 210-2022/FIAL	Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios	Luis Antonio Briceño Berrú	Principal a Dedicación Exclusiva	A partir del 01 de enero de 2023 y por el periodo reglamentario.
2	N° 248-2022-CD-UNALM N° 211-2022/FIAL	Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios	Fanny Emma Ludeña Urquiza		

5. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 0250-2022-CD-UNALM, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 237-2022/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias recomienda al Consejo Universitario aprobar el Nombramiento como Profesor Invitado del Ph.D. Vasco Augusto Pilão Cadavez, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la Facultad de Industrias Alimentarias, a partir del 02 de diciembre de 2022 hasta el 08 de enero de 2023.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 0250-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que ratifica la Resolución N° 237-2022/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, aprobando el Nombramiento como Profesor Invitado del Ph.D. Vasco Augusto Pilão Cadavez, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 02 de diciembre de 2022 hasta el 08 de enero de 2023, quien dictará las prácticas del curso de Inocuidad Alimentaria, referidas al tema: Evaluación de Riesgos Microbiológicos y Toxicológicos utilizando software en entorno R y Seguimiento del trabajo de investigación de patrocinados de tesis, en el Programa Doctoral en Ciencia de Alimentos.

6. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 0251-2022-CD-UNALM, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N°154-22/FA.PE., N°155-22/FA.PE. y N°156-22/FA.PE. de la Facultad de Pesquería, recomienda al Consejo Universitario aprobar, en vías de regularización, el Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes propuestos por la Facultad de Pesquería, a partir del 01 de agosto de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 0251-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda al Consejo Universitario ratificar las Resoluciones N°154-22/FA.PE., N°155-22/FA.PE. y N°156-22/FA.PE. de la Facultad de Pesquería, aprobando, en vías de regularización, el Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes, a partir del 01 de agosto de 2022 y por el período reglamentario:



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Labor a realizar
1	N° 251-2022-CD-UNALM N° 154-22/FA.PE.	Acuicultura e Industrias Pesqueras	Nieves Nancy Sandoval Chaupe	Dictado del curso: PQ-7007 Patología de Organismos Acuáticos, así como participar en la elaboración de propuestas de proyectos de investigación y establecimiento de convenios y redes temáticas, relacionados a la Maestría en Acuicultura.
2	N° 251-2022-CD-UNALM N° 155-22/FA.PE.		Carlos Jesús Scotto Espinoza	Dictado del curso: PQ-7016 Genética en Acuicultura, así como participar en la elaboración de propuestas de proyectos de investigación y establecimiento de convenios y redes temáticas, relacionados a la Maestría en Acuicultura.
3	N° 251-2022-CD-UNALM N° 156-22/FA.PE.		Roger Luis Vallejo Huaraca	Dictado del curso: PQ-7016 Genética en Acuicultura, así como colaborar en la elaboración de propuestas de proyectos de investigación y establecimiento de convenios y redes temáticas, relacionados a la Maestría en Acuicultura.

7. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 0252-2022-CD-UNALM, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 165-22/Fa.Pe. de la Facultad de Pesquería, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renuncia voluntaria del Mg. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil, como Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Manejo Pesquero y Medio Ambiente de la Facultad de Pesquería, a partir del 01 de enero de 2023 (término de la carrera en docencia universitaria).

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 0252-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución N° 165-22/Fa.Pe. de la Facultad de Pesquería, aprobando la renuncia del Mg. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil, como Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Manejo Pesquero y Medio Ambiente de la Facultad de Pesquería, a partir del 01 de enero de 2023.

8. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 237-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 444-FA-2022 de la Facultad de Agronomía, recomienda al Consejo Universitario aceptar la solicitud de la Facultad de Agronomía referida a la regularización de la Licencia con Goce de Haber de la M.S. Sofía Jesús Flores Vivar, Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Horticultura, a partir del 19 de setiembre 2022 y por el periodo reglamentario (1 año), con la finalidad de concluir estudios conducentes al grado de doctor, en el Programa de Doctorado de la Facultad de Biosciencie Engineering –Division Forest, Natura and Landscape de la Universidad de KU Leuven – Bélgica.

Con cargo a que presente el compromiso notarial que exige el Art. 564° del RGUNALM; asimismo, que firme la carta de compromiso, carta de aval y pagará, documentos indispensables para que haga uso de la licencia con goce de haber.

Cabe mencionar que mediante Informe URH-100-1316-CARH/22 la Unidad de Recursos Humanos informa lo siguiente:

- La Profesora tuvo una licencia con goce (2 años,) que inició el 14.08.2017 al 13.08.2019 para la obtención del grado de Master of Science en Horticultura en la Universidad de Florida y según el Art. 562° del RGUNALM “estaría obligada

**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022**



a continuar prestando servicios a la UNALM *por un periodo equivalente al doble del tiempo que dure su comisión*"; cuyo termino sería el 13.08.2023.

- La Facultad con Carta CA-859/2022-FA, de fecha 04.11.2022, informa a la URH que el requerimiento de la Prof. Flores es un "caso especial", dado que este es parte de un convenio entre la Universidad de Leuven y la Universidad Agraria La Molina.

Mediante Informe Legal N° 453-2022-OAL/UNALM, de fecha 19 de octubre de 2022, la Jefa de la Oficina de Asesoría Legal concluye que, de acuerdo al Informe de Recursos Humanos no estaría cumpliendo con la devolución del tiempo correspondiente para la devolución del tiempo, solicitando una nueva licencia, por lo que no resultaría procedente.

Al respecto, el Rector sugirió, en base al Informe Legal, devolver el expediente y la resolución a la Comisión de Docencia para su reevaluación.

El Consejo Universitario **acordó**, con 8 votos a favor y 1 abstención, devolver a la Comisión de Docencia del Consejo Universitario el Dictamen N° 237-2022-CD-UNALM, para su reevaluación.

VII. El Rector puso a consideración del pleno la Carta N° 007-2022-DU/UNALM, de la Defensoría Universitaria, mediante la cual remite al Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola el Informe N° 008-2021-DU-UNALM, de fecha 27 de octubre de 2021, sobre la denuncia interpuesta por la estudiante Andrea Vizcarra Lamas, de la Facultad de Pesquería, contra los siguientes estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola: Flavia Delgado García, con código 20180314; Lorena Soraya Oré Vega, con código 20180330; Oscar Felipe Ramírez Ruiz, con código 20178216 y Juan Diego Figueroa Ruiz, con código 20171267.

Al respecto, el Tribunal de Honor de la Facultad de Ingeniería Agrícola, con fecha 27 de setiembre de 2022, presentó al Consejo de Facultad un Dictamen en mayoría que recomienda una amonestación a los alumnos de Ingeniería Agrícola involucrados concluyendo: amonestación por escrito por observar conducta reprobable a Flavia Delgado García, con código 20180314; Lorena Soraya Oré Vega, con código 20180330; Oscar Felipe Ramírez Ruiz, con código 20178216 y Juan Diego Figueroa Ruiz, con código 20171267; al haber agresión telefónica y por redes sociales;

El Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola indicó que los alumnos de la Facultad de Ingeniería Agrícola hicieron llamadas telefónicas a la alumna Vizcarra haciéndole bromas y bullying relacionadas al término de su relación amorosa. Al respecto, la alumna Vizcarra se quejó y publicó en las redes sociales los nombres y fotos de quienes le hicieron las llamadas. Cabe mencionar, que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola se disculparon con la estudiante de Pesquería, quien aceptó sus disculpas, pero después presentó la denuncia.

Al respecto, el Tercio Estudiantil del Consejo Universitario solicitó al pleno devolver el expediente y la Resolución FIA N° 234-22 a la Facultad de Ingeniería Agrícola, para un mayor análisis, debido a que los involucrados habían acordado dejar atrás lo sucedido. Cabe mencionar que todos los alumnos mencionados en el presente caso no tuvieron participación directa.

El Consejo Universitario **acordó**, por unanimidad (9 votos), devolver a la Facultad de Ingeniería Agrícola el expediente y la Resolución N° 234-22/FIA para un mayor análisis.



**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022**

VIII. El Rector puso a consideración del pleno la Carta N° 125-DU-2022/UNALM, de fecha 06 de diciembre de 2022, del Presidente de la Defensoría Universitaria de la UNALM, en relación al Decreto Supremo N° 021-2021-MIMP, de fecha 26 de julio de 2021, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, indica que el artículo 49, señala el procedimiento disciplinario por Actos de Hostigamiento Sexual, a cargo de la Secretaría de Instrucción quien realiza la investigación de las denuncias para determinar, conocer y corroborar los hechos, etc. Asimismo, la Secretaría de Instrucción corre traslado de la denuncia al denunciado para que presente sus respectivos descargos en el plazo de 4 días calendarios. Con o sin los descargos, evalúa los hechos denunciados, determinando, en la etapa de instrucción, el inicio o el archivo de la denuncia, conforme a los resultados de la investigación preliminar. También emite el informe de pronunciamiento que apertura un procedimiento disciplinario o archivo de la denuncia.

A la fecha, la Defensoría Universitaria ha desempeñado y viene realizando las acciones de la Secretaría de Instrucción; sin embargo, ante las instancias superiores y externas, no se ha emitido documento alguno que la respalde o mencione que la Defensoría Universitaria actuará como Secretaría de Instrucción.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), modificar el Artículo 10° del Reglamento de Prevención e Intervención en los Casos de Hostigamiento Sexual en la Universidad Nacional Agraria La Molina, aprobado con Resolución N° 0279-2022-CU-UNALM, de la siguiente manera:

DICE:

Artículo 10°.- Autoridad competente de la investigación preliminar y procedimiento de elección de sus miembros.

La investigación en la etapa preliminar de la presunta existencia de hostigamiento sexual estará a cargo del Comité de intervención frente al hostigamiento sexual (CIFHS).

DEBE DECIR:

Artículo 10°.- Autoridad competente de la investigación preliminar y procedimiento de elección de sus miembros.

La investigación en la etapa preliminar de la presunta existencia de hostigamiento sexual estará a cargo del Comité de intervención frente al hostigamiento sexual (CIFHS), quien está presidido por el Defensor Universitario, comité que, para todos los efectos, actuará como Secretaría de Instrucción.

IX. El Rector puso a consideración del pleno la comunicación de fecha 15 de diciembre de 2022, del Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo, quien manifiesta que habiendo verificado que su plaza original (Profesor Principal a Dedicación Exclusiva) se encuentra presupuestada; esta situación le permitirá poder retornar en su momento a su condición original; por lo tanto, solicita dejar sin efecto el Artículo 2° de la Resolución N° 0187-2022-CU-UNALM, por no ser necesaria.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 0187-2022-CU-UNALM, de la siguiente manera:

DICE:

Dejar constancia que conforme las disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas, no se mantendrá la condición y dedicación de la plaza original.

**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022**



DEBE DECIR:

El retorno a la condición de la plaza original estará en función al trámite y a la respuesta del financiamiento del Ministerio de Economía y Finanzas.

- X.** El Rector puso a consideración del pleno la Comunicación N° CCP-ND-002/22 del Presidente del Concurso Público de Méritos de Selección de Personal No Docente 2022-I, mediante la cual remite los resultados para contrato a plazo indeterminado en plazas vacantes y contrato a plazo determinado en plazas por suplencia.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), declarar ganadores del Concurso Público de Méritos de Selección de Personal No Docente 2022-I, para contrato indeterminado en plazas vacantes y contrato determinado en plazas por suplencia, a los postulantes que se detallan a continuación, siendo la vigencia del contrato para cada uno de ellos del 21.12.2022 al 31.12.2022:

GANADORES EN PLAZA VACANTE

N°	DPTO.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL (e)
01	RECTORADO - SECRETARÍA GENERAL	ROJAS YEPEZ URSULA LUISA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
02	DIRECCION DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL - UNIDAD DE CAPACITACIÓN	JIMENEZ CASTILLO PAOLO CESAR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
03	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	BUSTAMANTE OYAGUE ANA LUZ	ASISTENTA SOCIAL II	SPC
04	BIBLIOTECA AGRÍCOLA NACIONAL - UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	SINSAYA SANCHEZ ENRIQUE FELIPE	TECNICO EN BIBLIOTECA I	STB
05	BIBLIOTECA AGRÍCOLA NACIONAL - UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	MOROTE SOTO KLEBER RAUL	TÉCNICO EN BIBLIOTECA I	STB
06	RECTORADO - OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA	ITO CHIPANA VANESA MARIBEL	SECRETARIA II	STA
07	OFICINA DE PLANEAMIENTO - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	WESTREICHER DIAZ EMNA ALCIRA	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN I	SPA
08	OFICINA DE PLANEAMIENTO - UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA	TAQUIRI MENDEZ HAYDEE	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN I	SPC
09	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE CONTABILIDAD	DAVILA FLORES SANDRA PAOLA	CONTADOR II	SPC
10	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE CONTABILIDAD	CANCHO BAUTISTA GABRIELA ANGELA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
11	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	INGA CORONEL SANDRO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SPE
12	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	IRIGOIN ARANA MELISSA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV	SPA
13	DIGA - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	VASQUEZ HILARION ROXANA GISELLA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SPE
14	DIGA - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	FRANCO VILLANUEVA GIANCARLO DAVID	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS II	STA
15	DIGA - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	TERRAZAS TELLO ROGER STEVEN BRAYAN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STA
16	DIGA - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACION DE REMUNERACIONES Y PENSIONES	QUISPE MAMANI YVONNE RENE	ASISTENTE EN RECURSOS HUMANOS II	SPE
17	DIGA - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, Mantenimiento de Servicios Básicos	BAUTISTA DE LA CRUZ JUAN JOSE	ARTESANO I	STD



**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022**

18	DIGA - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, Mantenimiento de Servicios Básicos	QUISPE CALLO ULISES ARMANDO	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II	SAC
19	DIGA - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES - TRANSPORTE	CORAS RAFAELE MAXIMO	CHOFER II	STE
20	FACULTAD DE AGRONOMÍA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENTOMOLOGÍA	CRUZ MENDOZA LAURA ANGELICA	INVESTIGADOR AGRARIO I	SPD
21	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CEREALES	CIPRIAN SALCEDO GEAN CARLO	INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS II	SPA
22	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CEREALES	CASTRO HUALLPA CESAR	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STC
23	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN HORTALIZAS	LINARES SUAREZ AYRTON	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II	SAC
24	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MAÍZ	GUADALUPE PEREZ PATRICIA MONICA	SECRETARIA II	STE
25	FACULTAD DE AGRONOMÍA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MAÍZ	JULÓN GUEVARA CÉSAR AUGUSTO	OPERADOR DE EQUIPOPESADO I	SAC
26	FACULTAD DE AGRONOMÍA - CAMPO AGRÍCOLA EXPERIMENTAL	JAULIS CANCHO PERCY	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STE
27	FACULTAD DE CIENCIAS - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA Y METEOROLOGÍA	ESPINOZA GONZALES VICTOR ENRIQUE	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STB
28	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MANEJO FORESTAL	SOTO ASCONA JANET MIRYAM	SECRETARIA II	STA
29	FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	QUIROZ LLANTO SONIA EMPERATRIZ	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STB
30	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ESCALANTE MEJIA EMERSON FELIX	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STB
31	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NAVARRO HUILCA RAMIRO	TÉCNICO EN LABORATORIO II	STA
32	FACULTAD DE PESQUERÍA	GUERRA MONTOYA MARTIN BRAULIO	ARTESANO II	STB
33	FACULTAD DE PESQUERÍA - CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA EN PESCA Y ACUICULTURA	RAMIREZ ARIAS ALMA SORA YA	TECNICO EN LABORATORIO I (*)	STB
34		PORTOCARRERO GILES ALAN OMAR	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STC
35	FACULTAD DE ZOOTECNIA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CARNES, GRANJA DE CUYES DE CIENEGULLA	ROJAS QUISPE JONATHAN	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II	SAC
36	FACULTAD DE ZOOTECNIA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MEJORAMIENTO ANIMAL	TORRES PEREZ LUISA MILAGROS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	STB
37	FACULTAD DE ZOOTECNIA - PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN MEJORAMIENTO ANIMAL	TOMAIRO ROBLES MANUEL	TECNICO ADMINISTRATIVO II	STB
38	FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA	CASAS DIAZ CIRO JAVIER	TÉCNICO AGROPECUARIO I	STB
39	CENTRO DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN	VARGAS VENTURA JESSICA	SECRETARIA II	STA

(*) Plaza desierta asignada a la Facultad de Pesquería.

**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022**



GANADORES EN PLAZAS POR SUPLENCIA

N°	DPTO.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL (e)
01	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	CORONEL GONZALES ROXANA	TECNICO EN COMUNICACION I	STC
02	DIRECCION DE ESTUDIOS Y REGISTROS ACADEMICOS	ESPINOZA PRETEL PABLO MIGUEL	TECNICO ADMINISTRATIVO III	STA
03	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE SERVICIOS ALIMENTICIOS	CHUMPITAZ TASAYCO LUZ	TECNICO EN NUTRICION I	STA
04	RECTORADO - SECRETARIA GENERAL	GARAY ECHEVARRIA LUIS ANTONIO	TECNICO ADMINISTRATIVO III	STA

Asimismo, se **aprobó** declarar desiertas las plazas que se detallan a continuación:

DESIERTA PLAZA VACANTE

N°	DPTO.	CARGO	NIVEL (e)
01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AUDITOR I	SPC

DESIERTA PLAZAS POR SUPLENCIA

N°	DPTO.	CARGO	NIVEL (e)
01	RECTORADO - SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA II	STA
02	OFICINA DE PLANEAMIENTO - UNIDAD DE PRESUPUESTO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III	SPB
03	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	SPD

XI. El Rector puso a consideración del pleno, para su aprobación, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2023.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 518 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, de acuerdo a lo siguiente:

(En soles)	
Gastos Corrientes	121'777,195
Gastos de Capital	61'660,675
Servicio de la Deuda	----
Total	----- 183'437,870 =====

El desagregado del Gasto, se detalla en el Anexo 2 de Aprobación Institucional, Ley N° 31638 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos, conforme al Reporte de Resumen a nivel de Fuentes de Financiamiento y Asignación Genérica de Gasto, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022

Asimismo, **aprobó** los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 518 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	(En soles)
Recursos Ordinarios	167'037,535
Recursos Directamente Recaudados	10'999,050
Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito	-----
Donaciones y Transferencias	5'251,823
Recursos Determinados	149,462

Total	<u>183'437,870</u>

El desagregado de Ingresos, se detalla en el Anexo 1 de Aprobación Institucional, Ley N° 31638 Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023, Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas, conforme al Reporte de Resumen a nivel de Fuentes de Financiamiento y Asignación Genérica de Ingreso, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Así también, **aprobó** la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2023, conforme al Resumen de las Categorías Presupuestarias por Fuentes de Financiamiento y Genérica del Gasto, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución.

Además, la Oficina de Planeamiento a través de su Unidad de Presupuesto del Pliego 518 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

La Unidad de Presupuesto remitirá copia del presente dispositivo a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31° del Decreto Legislativo 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto; asimismo, debe ser publicado en el Portal de Transparencia Institucional dentro de los (5) días calendarios de aprobada la presente Resolución, tal como lo indica el numeral 31.2 del Decreto Legislativo en mención.

- XII.** El Rector puso a consideración del pleno la Carta N° 0104-FEUA/2022 de la FEUA, mediante la cual solicita se dé un retiro de cursos de forma excepcional dado a la gravedad de casos que afectarían sus situaciones académicas, dado el contexto actual, muchos de los estudiantes han sufrido pérdida de clases, exámenes y adelantos de trabajos debido al paro de docentes y a la situación política del país. Es por eso que les han solicitado que se dé un retiro de cursos de forma excepcional, dado a la gravedad de casos que afectarían sus situaciones académicas.

Los representantes estudiantiles expusieron las razones por las que se solicita se dé un retiro de cursos de forma excepcional.

El Rector propuso tener la relación de todos los estudiantes y ver en qué cursos están flaqueando. El Decano tiene directa llegada hacia el Director y al profesor, hablar con cada profesor a fin de que cada semana le den tiempo para prepararse y que le dé oportunidad

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022



de afrontar otro examen, dado la coyuntura en la cual nos hemos encontrado, a fin de que los estudiantes tengan más oportunidades y llegemos a un equilibrio.

Asimismo, pidió al representante de la FEUA remitir una lista de aquellos estudiantes con problemas académicos, y el Decano se compromete para que le dé oportunidad al estudiante.

Después de un intercambio de opiniones y un corto debate, el pleno **acordó**, que a través de la Oficina de Secretaría General se emita un comunicado en base al pedido y a la inquietud que tienen los estudiantes, con relación a los 24 cursos. Asimismo, pedir a los profesores que dada las condiciones se necesita su apoyo para que le den la oportunidad al estudiante de presentar sus trabajos y de tomar otros exámenes, a fin de que reúnan la competencia. Paralelamente, los Decanos conversarán con cada profesor inmerso en estos cursos.

XIII. El Rector puso a consideración del pleno las renovaciones de contrato docente.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), las siguientes renovaciones de contrato, entre el 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2023, de acuerdo al siguiente detalle, con cargo a que la Comisión de Docencia emita el Dictamen respectivo:

FACULTAD DE AGRONOMÍA

N°	Ítem	Dpto. Académico	Docente	Nivel	Fecha de renovación de contrato
1	1	Fitotecnia	Ing.Agr.-Mg.Sc.- Leonel Eduardo Alvarado Huamán	DC-B1	01.01.2023
2	2		Ing.Agr.-Mg.Sc.- Flavio Lozano Isla	DC-B1	01.01.2023
3	3	Suelos	Ing.Agríc.-Mg.Sc.-Carlos Julián Mestanza Novoa	DC-B1	01.01.2023

FACULTAD DE CIENCIAS

N°	Ítem	Dpto. Académico	Docente	Nivel	Fecha de renovación de contrato
4	1	Física y Meteorología	Ing.Met.-Ma.Cs.- Katherine Lisbeth Ccoica López	DC-B1	15.01.2023
5	2		Ing.Met.-Mg.Sc.- Adrián Marko Huerta Julca	DC-B3	15.01.2023
6	3	Ingeniería Ambiental	Ing.Amb.-M.Univ.- Fanny Mabel Carhuancho León	DC-B1	15.01.2023
7	4	Matemática	Lic. Mat.-M.Cs.Ed.- Iván Solís Saavedra Mendoza	DC-B1	01.01.2023
8	5	Biología	Lic.Biol.-Mg.Sc.-Dr.Cs.- Sandra Mabel Manrique Trujillo	DC-B1	01.01.2023

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

N°	Ítem	Dpto. Académico	Docente	Nivel	Fecha de renovación de contrato
9	1	Industrias Forestales	Ing.For.-Mg.-Agatha Estefanía Raquel Prado Gárate	DC-B1	01.01.2023

FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

N°	Ítem	Dpto. Académico	Docente	Nivel	Fecha de renovación de contrato
10	1	Gestión Empresarial	Ing.Agr.-Mg.Sc.- Sarma La Rosa Roca	DC-B1	01.01.2023
11	2		Ing.Gest.Emp.-Maest.Adm.- Miguel Ángel Rodríguez Mendoza	DC-B1	01.01.2023
12	3	Ciencias Humanas	Lic.Filos.-Mg.- José Fredy Caballero Bernabé	DC-B1	15.01.2023
13	4		Lic.Lit.-Mg.Lit.- Edmundo De la Sota Diaz	DC-B1	01.01.2023
14	5		Lic.Lit.- Nehemias Vega Mendieta	DC-B1	15.01.2023
15	6	Economía y Planificación	Econ.-Mg.Econ.-Dr.- Carlos Iván Palomares Palomares	DC-A1	15.01.2023
16	7	Sociología Rural	Lic.Soc.-M.Art.-Ph.D.- Jorge Ernesto Thieroldt Llanos	DC-A1	01.01.2023
17	8		Lic.Soc.-Mg.Soc.-María Emilia Yanaylle García	DC-B1	01.01.2023



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

N°	Ítem	Dpto. Académico	Docente	Nivel	Fecha de renovación de contrato
18	1	TAPA	Ing.Ind.Alim.-M.S.-Ph.D.-Fausto Humberto Cisneros Zevallos	DC-A1	01.01.2023

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

N°	Ítem	Dpto. Académico	Docente	Nivel	Fecha de renovación de contrato
19	1	Recursos Hídricos	Ing.Agríc.-Mg.Sc.-Dr.-James Emiliano Apaéstegui Campos	DC-A2	15.01.2023

FACULTAD DE ZOOTECNIA

N°	Ítem	Dpto. Académico	Docente	Clase y Dedicación	Fecha de renovación de contrato
20	1	Nutrición	Ing.Zoot.-Mg.Sc.-Ph.D.- Fritz Carlos Trillo Zárate	DC-B1	15.01.2023
21	2		Méd.Vet.-Mg.Sc.- Gelper Romero Delgado	DC-B3	01.01.2023

FACULTAD DE AGRONOMIA

N°	Ítem	Dpto. Académico	Docente	Categoría y Dedicación
1	1	Fitotecnia	Ing.Agr.- José Santiago Falconí Palomino	JP a DE
2	2		Ing.Agr.- David Saravia Navarro	JP a DE
3	3	Suelos	Ing.Agr.- Fernando Braulio Chung Montoya	JP a DE
4	4		Ing.Agr.- Sumiry Yuleysi Aguilar Silva	JP a DE

FACULTAD DE CIENCIAS

N°	Ítem	Dpto. Académico	Docente	Categoría y Dedicación
5	1	Biología	Biol.Microb.- Richar Joel Morales Rodríguez	JP a DE
6	2		Biol. Gladys Tello Cerón	JP a DE
7	3		Biól.-Maest.- Milagros Liscely Tumi Calisaya	JP a DE
8	4	Física y Meteorología	Ing.Met.- Katty Sandra Rivera Montalvan	JP a DE
9	5		Ing.Met.- Manuel Alejandro Figueroa Culqui	JP a DE
10	6		Lic.Fis.- Rodolfo Luis Sonco Cutire	JP a DE
11	7		Lic.Fís.- Julio César Chapañan Sandoval	JP a DE
12	8		Ing.Amb.-M.- Arellano Valz Ana María	JP a DE
13	9	Ingeniería Ambiental	Ing. Amb.- Erik Nikos Córdova Chuquival	JP a DE
14	10		Ing.Amb.-Victor Miguel Navincopa Muñoz	JP a DE
15	11	Matemática	Lic.Mat.- Patricia del Rosario Muñoz Aguirre	JP a DE
16	12		Lic.Mat.- Flor de María Quisperima Huamán	JP a DE
17	13	Química	Ing.Amb.- Jacqueline Jannet Dioses Morales	JP a DE
18	14		Ing.Quím.- Amelia Devorah Arias Durand	JP a DE
19	15		Q.F.- Gaby Espinoza Córdova	JP a DE

**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022**



FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

N°	Item	Dpto. Académico	Docente	Categoría y Dedicación
20	1	Industrias Forestales	Ing.For.- Jordan Christopher Romero Carranza	JP a DE
21	2		Ing.For.- Junior Suárez Franco	JP a DE
22	3	Manejo Forestal	Ing.For.- Gino Fernando Mondragón Aguirre	JP a DE
23	4		Ing.For.- Carlos Eduardo Perales Vargas	JP a DE
24	5		Ing.For.- Andrea Estefanía Ramos Huapaya	JP a DE
25	6		Ing.For.- Carlo Eduardo Reyes Grande	JP a DE
26	7		Ing.For.- Sara Lucía Terreros Camac	JP a DE

FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACIÓN

N°	Item	Dpto. Académico	Docente	Categoría y Dedicación
27	1	Estadística e Informática	Lic.Mat.Aplic.- Mauricio Alberto Maguina Melgar	JP a DE
28	2		Ing. Estad.- Denise Rosalyn Chalán Llajaruna	JP a DE
29	3		Ing.Estad.Inf.- Beatriz Del Carmen Lidia Montañó Miranda	JP a DE
30	4	Economía y Planificación	Econ.- Angélica María Rodríguez García	JP a DE
31	5		Econ.- Pether López García	JP a DE
32	6		Econ.- Roberto Jacquou Luna Astorga	JP a DE
33	7		Econ.-Yasser Farith Emleh Pérez	JP a DE
34	8	Gestión Empresarial	Ing.Gest.Emp.-Aliver Meza Rodríguez	JP a DE
35	9		Ing.Gest.Emp.-Carmen Oly Elisa Soria Mendo	JP a DE
36	10	Ciencias Humanas y Educación	Lic.Psic.- Iván Julián Alonzo Córdova	JP a DE
37	11		Lic.Educ.- Margareth Katherine Del Piélago Vásquez	JP a DE
38	12		Lic.Filos.-Mg.-Ernesto Walter Llanos Argumanis	JP a DE

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

N°	Item	Dpto. Académico	Docente	Categoría y Dedicación
39	1	TAPA	Ing.Ind.Alim.-Mg.Sc.- Víctor Daniel Delgado Soriano	JP a DE
40	2		Ing.Ind.Alim.- Katheryn Sharon Lezama Guerra	JP a DE
41	3		Ing.Ind.Alim.-Mg.Sc.-Jhoselyn Floryan Liñán Pérez	JP a DE
42	4		Ing.Ind.Alim.-Fiorella Consuelo Ramón Ccana	JP a DE
43	5		Ing.Ind.Alim.- Pedro Pablo Ugarte Espinoza	JP a DE

FACULTAD DE INGENIERIA-AGRICOLA

N°	Item	Dpto. Académico	Docente	Categoría y Dedicación
44	1	Mecanización y Energía	Ing.Agríc.- Luis Alberto Altamirano Chunga	JP a DE
45	2		Ing.Agríc.- Alfredo Carlos Rebaza Pino	JP a DE
46	3	Ordenamiento Territorial y Construcción	Ing.Agríc.- Miguel Iván Málaga Cueva	JP a DE
47	4		Ing.Agríc.- Melissa Sonia Ponce Pérez	JP a DE
48	5	Recursos Hídricos	Ing. Agríc.- Fernando Paz Zagaceta	JP a DE
49	6		Ing. Agríc.- Pablo Leonardo Quispe Ramos	JP a DE
50	7		Ing.Aric.- Niell Wilson Rivas Meza	

FACULTAD DE PESQUERIA

N°	Item	Dpto. Académico	Docente	Categoría y Dedicación
51	1	Acuicultura e Industrias Pesqueras	Ing.Pesq.- Rosario Socorro Manchay Jiménez	JP a DE
52	2	Manejo Pesquero y Medio Ambiente	Ing.Pesq.- Haydee Felícita López Cabanillas	JP a DE

FACULTAD DE ZOOTECNIA

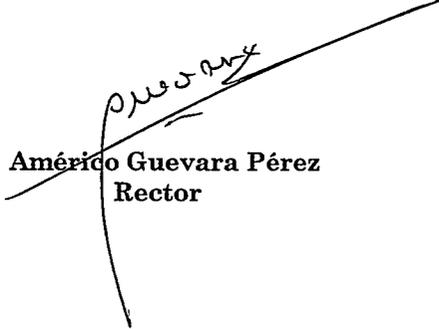
N°	Item	Dpto. Académico	Docente	Categoría y Dedicación
53	1	Producción Animal	Ing.Zoot.-M.Univ.-Andrea Margot Briones Montero	JP a DE
54	2		Ing.Zoot.-Mg.Sc.-Rosa Gladys Luna Muñoz	JP a DE
55	3		Ing.Zoot.- Julissa Raquel Candio López	JP a DE
56	4	Nutrición	Méd.Vet.-Mg.- Marco Antonio García Siabala	JP a DE



**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 32
22 DE DICIEMBRE DE 2022**

Siendo las 3:20 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el Rector da por culminada la sesión ordinaria de Consejo Universitario.


Jorge Pedro Calderón Velásquez
Secretario General


Américo Guevara Pérez
Rector